

26/Junio/2020  
Ernesto Zempoalteca Flores  
Recibi copia

**CONSTRUIMOS/20  
JUNTOS/20**

MUÑOZ DE DOMINGO ARENAS  
H. AYUNTAMIENTO 2017-2021  
SEGIDIDAD PUBLICA  
RECIBIDO  
6 JUN 2020  
HORA 11:39 FIRMA Susana Hernandez

CE/DSFCA/AOPS/2020-06-0775.

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 9 de junio de 2020.

ASUNTO: Notificación de resultados de la propuesta de solventación.

**INGENIERO ROGELIO PÉREZ SALAZAR.  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MUÑOZ DE DOMINGO ARENAS, TLAXCALA.  
PRESENTE.**



En seguimiento a los oficios números MDA/PM/AUD-CAM/005-001/2020 y MDA/PM/R-AUD-CAMP/04/001/2020 de fechas veinte de abril y quince de mayo respectivamente de esta misma anualidad, con los que ese Ayuntamiento que usted dignamente representa, remitió a este Órgano Estatal de Control documentación comprobatoria y justificativa con la finalidad de solventar la observación que derivó de la auditoría número CE/FAFC-MUÑOZ DE DOMINGO ARENAS/2020, a los recursos asignados al Programa Fondo de Acciones para el Fortalecimiento al Campo, correspondiente al ejercicio presupuestal dos mil diecinueve, le informo que de la revisión efectuada a dicha información se obtuvo el siguiente resultado:

**Cédula de observación número uno.- “Incumplimiento a los Requerimientos de Información”, (sin cuantificar).** Como resultado del análisis practicado a la documentación comprobatoria a efecto de dar a tención a la recomendación correctiva de esta irregularidad, presentó entre otros documentos: presupuestos bases por la entidad ejecutora, dictamen de excepción a la licitación pública, cotizaciones de proveedores y contratos, referente al proceso de licitación y contratación que derivaron de la adquisición de herramientas manuales (pala, zacapico, carretilla, biello y machete), con recursos de dicho Programa, se determinó como no precedente la regularización de esta recomendación, toda vez que no remitió la garantía de cumplimiento del contrato, garantía por concepto de pago de anticipo, fianza de vicios ocultos, opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales del licitante a quien se adjudica el contrato (32-D), para mayor referencia se adjunta al presente documento el anexo uno.

Referente a la recomendación preventiva se presentó copia certificada del oficio número MDA/PM/R-AUD-CAMP/04/002/2020 de fecha veintiuno de abril de dos mil veinte, con el que instruyó a las áreas correspondientes de ese Ayuntamiento que dignamente representa, el apego irrestricto a la normatividad aplicable a efecto de evitar en lo sucesivo este tipo de irregularidades, por lo que se da por solventada la recomendación preventiva.

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención al presente.

**A T E N T A M E N T E**  
**S U F R A G I O E F E C T I V O . N O R E F L E C C I Ó N .**  
  
GOBIERNO DE EDO. DE TLAXCALA  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO  
**CONTADOR PÚBLICO MARÍA MARICELA ESCOBAR SÁNCHEZ.**  
**CONTRALOR DEL EJECUTIVO.**

- C.c.p. Contador Público Ernesto Zempoalteca Flores.- Auxiliar Contable del Honorable Ayuntamiento de Muñoz de Domingo Arenas y Enlace de Auditoría.- Para su conocimiento.- Presente.
- C.c.p. Ciudadana Annel Nery Vázquez Sánchez.- Síndico Municipal del Ayuntamiento de Muñoz de Domingo Arenas.- Para su conocimiento.- Presente.
- C.c.p. Licenciado en Contaduría Pública Jorge López Márquez.- Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría de la Contraloría del Ejecutivo.- Para su conocimiento.- Presente.
- C.c.p. Archivo.

JLM/IGF/LRC/rbj.

**DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.**  
**DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.**  
**AUDITORIA NÚMERO: CE/FAFC-MUÑOZ DE DOMINGO ARENAS/2020.**  
**EJERCICIO PRESUPUESTAL: DOS MIL DIECINUEVE.**

ANEXO NÚMERO UNO DEL OFICIO NÚMERO CE/DSFCA/AOPS/2020-06-0775.

No.	Nombre.	Contrato.	Monto de contrato IVA incluido.	Proveedor.	Documento Faltante.	Observaciones.
1	Adquisición de 132 paquetes agrícolas.	MDA-FFC2019-001	\$ 309,011.47	LUPCON, S.A. de C.V.	1. Presupuestos bases por la entidad ejecutora. 6. Garantías de cumplimiento al contrato. 7. Garantía de cumplimiento al anticipo. 8. Fianza de vicios ocultos.	
2	Adquisición de 180 paquetes agrícolas.	MDA-FFC2019-002	\$ 421,379.28	PEDRO PINTOR ESQUIVEL.	1. Presupuestos bases por la entidad ejecutora. 4. Acuse de recepción de formato 32 D (Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales). 6. Garantías de cumplimiento al contrato. 7. Garantía de cumplimiento al anticipo. 8. Fianza de vicios ocultos.	
3	Adquisición de 120 paquetes agrícolas.	MDA-FFC2019-003	\$ 280,919.52	OLEIC CREA Y DISEÑA, S.A. de C.V.	1. Presupuestos bases por la entidad ejecutora. 4. Acuse de recepción de formato 32 D (Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales). 6. Garantías de cumplimiento al contrato. 7. Garantía de cumplimiento al anticipo. 8. Fianza de vicios ocultos.	Los presupuestos bases de la ejecutora no se encuentran firmados por el personal responsable de su elaboración y/o autorización.
4	Adquisición de 100 paquetes agrícolas.	MDA-FFC2019-004	\$ 125,000.00	AGRICULTURA SUSTENTABLE MUÑOZ 2000 S.P.R. de R.L.	1. Presupuestos bases por la entidad ejecutora. 4. Acuse de recepción de formato 32 D (Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales). 6. Garantías de cumplimiento al contrato. 7. Garantía de cumplimiento al anticipo. 8. Fianza de vicios ocultos.	